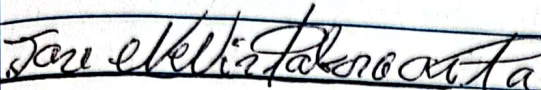
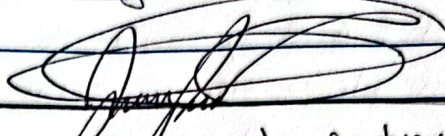




Karla P. Lopez
Karla Patricia Lopez.
Regidor N: 7


Gloria Nely Zeron Pineda
Regidor N: 3

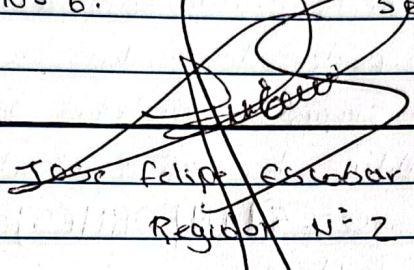

Jose Nevis Tabora.
Regidor N: 4


Jose Pineda Contreras
Regidor N: 5.

Wendy Alberto
Wendy Geraldina Alberto
Regidor N: 6.




Maria Terles Henriquez.
Secretaria Municipal


Jose Felipe Escobar Murillo
Regidor N: 2

Acta N: 77-2023

Sala de sesiones de la Honorable Corporación Municipal en la ciudad de San José Copán a los 07. día del mes de junio del año dos mil veintitres, sesión pública ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal presidio el Sr. Damian Raul Portillo en su condición de alcalde Municipal, Licda. Mirtza Yaimira Benitez Tabora - Vice alcaldesa, los regidores por su orden: Sra. Karla Patricia Lopez; Lic. Jose Felipe Escobar Murillo, Licda. Gloria Nely Zeron Pineda, Sr. Jose Nevis Tabora, Lic. Jose Pineda Contreras, Sra. Wendy Geraldina Alberto, la presencia de los auxiliares de los diferentes aldeas del municipio y la Secretaria Municipal que da fe: se procedio así: 1) INVOCACIÓN A DIOS; dirigida por la Sra. Wendy Geraldina Alberto 2) APERTURA DE LA SESIÓN; una vez comprobado el quorum, el Sr. alcalde municipal declaro oficialmente abierta la sesión publica siendo las 4:00 PM. 3) LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL —



Municipalidad San José Copán



Nº 158

ACTA ANTERIOR; La cual fue aprobada por una minimidad

4) LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES; 1) La.

Sra. Adela perdomo alvarado, solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Barrio El roble, San José Copán 2)

La Sra. Amy Daniela Hernandez Santos, solicita el dominio pleno de un solar ubicado en las Delicias, San José Copán. 3) El Sr. Jimmy Daniel Regalado Vasquez solicita

el dominio pleno de un solar ubicado en Barrio Santa Rita, San José Copán. 4) La Sra Wendy Marilu Hernandez solicita el dominio pleno de un solar ubicado en Barrio

San Antonio, San José Copán. 5) El Sr. Mario Hector Lagos Melara, solicita a la honorable corporación municipal, la

Autorización para poder desarrollar la colonia en Días Contiguos, donde serán beneficiadas con donaciones que

esta misma Alcaldía otorgará a Familias de escasos recursos económicos. 5) INFORMES; 1) El Alcalde Municipal

informa a la honorable Corporación municipal que se a

seguido brindando apoyo a la población, en el area de educación, salud, pago de servicios Basicos, pago para energia electrica, ayudas para pagos de agua potable, compra al credito

de medicamentos y realización de exámenes medicos en Clinica, San José, ayudas para el mejoramiento de viviendas.

al credito en Agrozerio y ferreteria Alejandro, traslado en ambulancia a los diferentes centros hospitalarios, traslado

de estudiantes en vehiculo land cruiser de la comunidad de Delicias hacia vivistorio y Viceversa. 2) El alcalde municipal informa a la honorable corporación municipal

que se realizó la socialización de los proyectos a ejecutarse con los fondos descentralizados a través de la secretaria de infraestructura y transporte SIT, en la comunidad de El porvenir y en la comunidad de desvío de planes, informo a los vecinos de ambas comunidades que los fondos

son del gobierno central y contraparte municipal, la instalación del rotulo, y el cerrado de la calle mientras se está en los trabajos de construcción de pavimento de concreto hidráulico.

Arabajos de construcción de pavimento de concreto hidráulico.

Arabajos de construcción de pavimento de concreto hidráulico.

Arabajos de construcción de pavimento de concreto hidráulico.

Arabajos de construcción de pavimento de concreto hidráulico.



ulico en ambas comunidades, 3) El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal, que recibió solicitud por parte del patronato de la comunidad de el plan, para la ejecución de dos mejoras para la comunidad, la construcción de parrilla entrada principal y construcción de vado y muro de protección para la calle frente al Kinder Renacer de dicha comunidad, mismos que ya se iniciaron los trabajos. 4)

El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal que se le brindo atención médica en coordinación con personal medico y enfermeros con los vecinos de el porvenir, donde se atendio a personas de la tercera edad y el resto de la población, con entrega de medicamentos.

y entrega de meriendas. 5) El alcalde municipal informo a la honorable corporación municipal, los avances en la construcción de pavimento hidráulico en la comunidad de el porvenir con los fondos descentralizados a través de la secretaria de infraestructura y transporte SIT y contraparte municipal el cual los trabajos de topografía, nivelación y compactación ya están iniciando con la loza en ambos carriles. 6) El alcalde municipal informo a la honorable

corporación municipal, los avances en la construcción de pavimento de concreto hidráulico en la comunidad de desvío de planes, con los fondos descentralizados a través de la secretaria de infraestructura y transporte SIT los trabajos que se están realizando son de topografía, nivelación y compactación del terreno. 7) El alcalde municipal informo

a la honorable corporación municipal, que la Sra: Maria Amparo Carabantes de la Comunidad de desvío de planes Estara fungiendo como guarda bosques de dicha zona.

5.7) El Tesorero Municipal informo a la honorable corporación Municipal que se realizaron los siguientes pagos, 1, a la Sra Edith Aracely Madrid, por la cantidad de G. 4,000.00 temp. Valor otorgado a persona de escasos recursos economicos, para cubrir gastos medicos de su hija Rina lo terra chavez, 2, a la Sra Dilia Catalina Reyes, por la can



Municipalidad San José Copán



N° 160

tividad de Q. 1,000.00 lemp. Valor otorgado a persona de escasos recursos económicos para cubrir gastos médicos. consulta con Cirujano para su hijo Oscar Noel Lopez; 3. a la Sra. Maria Luisa Argueta Argueta por la cantidad de Q. 1,500.00 lemp. Valor otorgado a persona de escasos recursos económicos para cubrir gastos médicos de su hijo Alex Rene Argueta quien sufrió un accidente; 4. al sr Jose Santos Peña, por la cantidad de Q. 2,000.00 lemp. Valor otorgado a persona de escasos recursos económicos para cubrir gastos médicos de su hija Maritza Peña quien requiere de estudios médicos. 5. a la Sra Maria Dneyda Alfaro Caceres por la cantidad de 7,400.00 lps. Valor pagado según contrato de servicio de aseo del centro integral de la salud CIS casco urbano San Jose Copán, correspondiente a los meses abril y mayo 2023; 6. a la Sra. lesly Cortes Martinez por la cantidad de 7,400.00 lps. Valor pagado según contrato de servicio de aseo del Centro integral de la Salud CIS. casco urbano San Jose, correspondiente a los meses de abril y mayo 2023 7. a Alcaldia Municipal de Nruacruz Copán. Valor pagado según recibo 4119 de servicio de agua potable correspondiente a los meses de abril - 2022 hasta mayo 2023 por la cantidad de Q. 58,800.00 lps. 8. al sr. Daniel Ortilana Bueso, por la cantidad de Q. 3,923.00, lps. Valor pagado por reembolso de viáticos a motorista municipal por traslado de pacientes a los diferentes centros asistenciales 9. al sr. Vairon Vatum Flores Moran, por la cantidad de Qps. 7,500.00 lps. Valor pagado como subsidio al VAPS de la comunidad de vivs torio para pago de colaboradora correspondiente al mes de junio 2023; 10. El tesorero municipal presento a la honorable corporación municipal, la modificación presupuestaria detallada de la siguiente manera:



Modificaciones PRESUPUESTARIAS

Ampliación

Expediente: 207.

INGRESO

Transferencia para convenio de cooperación 22.1.7.02.01.3 11-001-04 2,000,000.00
 ración interinstitucional entre la
 municipalidad San José y la secre
 taría de estado en los dos campos
 de infraestructura y transporte
 dictamen de aprobación de pro
 yectos en el marco del programa
 nacional de intervención a cami
 nos productivos.

Total de ingreso 2,000,000.00

EGRESO

construcción de pavimento hidráulico 75-07-008-000-001 47210 11-001-04 870,825.37.
 ulico desvío de planes, San José
 Copán

construcción de pavimento hidráulico 75-07-009-000-001 47210 11-001-04 1,129,174.63

Ampliación principal el

pavimentar, San José Copán. Total de Egreso 2,000,000.00

5.2) El jefe de la unidad de catastro Municipal. Informo a
 la honorable corporación municipal que procedió a medir los
 Sig. Solares y, el solar de Sr Carlos Humberto Ramírez, ubicado
 en Barrio El Golgota con las sig. colindancias de la Estación
 E0-E1 30.00 mts rumbo norte, colinda con Cristian Orlando pine
 da de la E1-E2 mide 18.80. mts rumbo este. colinda con Salmon
 Cuellar, calle de por medio, de la E2-E3 mide 30.00 mts. rumbo
 sur colinda con Maria tendolinda pineda. de la E3. E0 mide
 7.00 mts rumbo Oeste, colinda con EVA Ramirez, que brada de
 por medio 2. El solar de las srs. Mercedes Nohemy Membreño y
 Marlon Josue Madrid, ubicado en Bº Manuel pineda. con las
 sig colindancias de la E0-E1 mide 20.88 mts rumbo norte
 colinda con Estefani Lopez. de la E1-E2 mide 13.84. mts rumbo
 Este colinda con area Verde, calle de por medio de la E2-E3



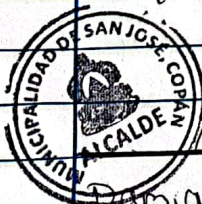
Municipalidad San José Copán



Nº 162

mide 20.88 mts rumbo sur colinda con Carlos Alfaro de la E3-E4 mide 13.84. rumbo Oeste, colinda con Fredi Madrid 3. El solar de la Sra Martha Sofia Aceres Garcia, ubicado en Barrio Sta Rita, San José Copán, con las colindancias siguientes. E4-E7 mide 79.50 mts rumbo Norte, colinda con Elias Lopez. de la E7-E8. mide 7.30 mts rumbo Este colinda con Lidia Ester Torres. de la E8-E9. mide 70.55. mts rumbo 70.55 mts. rumbo sur colinda con Heidy Carranza de la E9-E10 mide 2.20 mts rumbo sur colinda con Heidy Carranza de la E10-E11 mide 70.50 mts rumbo sur, colinda con Clarissa Carranza de la E11-E12 mide 9.70. mts rumbo Oeste colinda con Concepción Aguilar Calle de por medio. 6) ACUERDOS

4 RESOLUCIONES; 1) La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado los informes presentados por el alcalde municipal en todo y cada uno de sus partes 2) La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado los informes presentados por el tesorero municipal 3) La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobado los informes presentados por el jefe de la unidad de catastro Municipal 4) La honorable corporación municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere acuerda dar por aprobado las solicitudes de dominio pleno. 5) La honorable corporación municipal acuerda dar por aprobada la solicitud presentada por el Sr. Mario Hector Lagos Melara. 7) CIERRE DE LA SESIÓN; una vez agotada la agenda el sr. alcalde Municipal cerro y levanta la Sesión pública ordinaria siendo las 4.00 P.M firmando para constancia.



Damian Raul portillo
Alcalde Municipal

Mirtza Yanina Benitez.
Vice - alcaldesa